

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, para adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA. No se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva a números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
calle de Sagasta, número 25, bajos  
TELÉFONO NÚMERO 7  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a 1 peseta línea.  
No se insertará artículo alguno que no provenga de la redacción o de colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones se comunicados.  
No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

**PEREDA** Oculista  
Muro de la Penitencia, 8, entró  
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4.  
Gratis a los pobres.

**J. Mayoral** Profesor Titulado  
Especialista en masaje  
Mercado, 4, Gimnasio

**SENEN ELÍAS ROMERO**  
Medico Cirujano  
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES.  
Carnecerías, 4, 2.º.—Logroño

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

## EL NACIMIENTO DEL MESÍAS

(Gloria in excelsis Deo!  
Et in terra pax hominibus  
bonae voluntatis.)  
Todos sabemos hasta la saciedad, porque las historias así lo consignan, que desde los tiempos más remotos de la antigüedad, hasta nuestros días, los reyes, los héroes y los hombres célebres y famosos han llegado a ser los dioses del mundo.

Cuando el Hijo de Dios iba ya a aparecer sobre la tierra, esperaban las naciones un personaje famoso. Suetonio y el grande historiador Tácito lo acreditan cuando dicen: Que se había extendido en el Oriente una constante y antigua tradición de que se levantaría un hombre de la Judea y obtendría el imperio universal. Que la mayor parte de los judíos estaban convencidos por un oráculo contenido en los antiguos libros de sus sacerdotes, de que en el tiempo de Vespasiano preveía el Oriente y que uno saldría de la Judea y reinaría sobre el mundo. En el nuevo testamento hay también algunos pasajes de esta esperanza, extendida entonces por todo Israel. La multitud que corre al desierto pregunta a San Juan Bautista si es él el gran Mesías, el esperado largo tiempo y los discípulos de Emaus quedan tristes y llorosos cuando reconocen que Juan no era el hombre que habla de rescatar a Israel.

Las setenta semanas de Daniel, ó sean los 490 años después de la restauración del templo, se habían cumplido ya. A la grandezza de estos anuncios y preparativos naturales, se junta de repente el esplendor de los prodigios. El cielo ha preparado ya el camino al Hijo de Dios y la Virgen María con su casto esposo José, han llegado a Belén, para cumplir una orden de empadronamiento de Cirino, gobernador de la Siria. En la noche del 24 de diciembre del año cuatro mil del mundo, todos los oráculos verdaderos de la populosa Jerusalén que hacía mucho tiempo permanecieron mudos, levantan de repente su poderosa voz y las falsas sibilas callan y enmudecen; aparece una nueva y desconocida estrella en el Oriente y un coro de ángeles canta en el alto de los cielos: *¡Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad!* Estándose de pronto el rumor de que ha nacido el Salvador en la Judea; los pastores de las cercanías de Belén son avisados por los ángeles y enajenados por algún tiempo aquellos sencillos pastores al escuchar las voces del mensajero celestial, gritan después llenos de júbilo y regocijo santo: *¡Vamos á Belén y veamos la maravilla que se ha verificado!* Marchan hacia el establo todos juntos con presteza y hallan en el lugar que se les había anunciado, á María, José y al Niño reclinado en un rústico pesebre. Este Divino Niño tan repetidamente anunciado en las páginas del testamento antiguo y de cuyos labios habían de brotar raudales de gracia y de luz con que había de iluminar al mundo que venía á salvar, se encuentra ya entre los hombres; un pobre y humilde nacimiento, no se verifica bajo la dorada techumbre de un palacio, sino en un oscuro y misero portal.

Aquel, cuyas riquezas consisten en ser dueño del universo, nace pobre y los pobres son los primeros á quienes se dá á conocer. Predicará solo sacrificios, renunciará á las pompas del mundo; todo lo que llora, todo lo que padece hará sus delicias. Su objeto al venir á la tierra ha sido confundir la aitanería y soberbias mundanas y hacer comprender á los hombres desde su misma cuna que la verdadera grandezza se halla en la humildad y en el abatimiento. De este modo elevará su dignidad, triunfará de la religión del César, se sentará sobre un trono y llegará á sujuzar la tierra.

Y nosotros que después de 19 siglos todo lo vemos hoy cumplido y realizado; nosotros que á imitación de aquellos sencillos pastores adoramos al Niño Dios en el templo, donde el sacerdote de la nueva ley entona continuamente el *¡Gloria in excelsis Deo!* tenemos hoy más que nunca necesidad y un deber santo de exclamar y decir á este siglo indiferente y materialista: Jamás se nos podrá persuadir, aun cuando la voz del mundo entero se levante contra Jesucristo y aun cuando todas las luces de la falsa filosofía se reúnan y asocien contra sus misterios y dogmas, jamás se nos persuadirá, repetimos, que una religión fundada sobe semejante base, sea una religión humana. — *¡Gloria á Dios en las alturas!*  
Nosotros como católicos fervientes, ser- quémonos hoy también junto á la cuna del Niño Dios y adorémosle con la misma fé y sencillez que los pastores y santos reyes magos. Y tn, Belén, ciudad de David, Ephrata patria de Abisán, Elmelmch, Obed, Jessé, Boaz y de San Matías y en donde debemos colocar la admirable égloga de Ruth; retiro santo del sabio San Jerónimo y en cuyo santo pesebre Adriano colocó la estatua del ídolo Adonis que mandó destruir después Santa Elena. ¿Quién tuviera la dicha, patria de Judea, de poder en estos días penetrar en aque- lla santa gruta y besar el marmol blanco rodeado del cerco de plata con rayos en forma de sol y en donde se lee esta inscripción:

**HIC DE VIRGINE MARIA JESUS CHRISTUS NATUS EST!**—Hoy el cielo y la tierra, los coros angélicos, los hombres de buena voluntad y todas las generaciones, lo mismo los rústicos pastores tocando y bailando alegres, al son de sus zampoñas, rabeles y zambombas, que los poderosos reyes magos, con sus ricos presentes de oro, incienso y mirra, todos, todos entonan el alegre cántico *¡Gloria á Dios en las alturas!* cuya divina y celestial armonía perfumada por el odorífero torobinto y los cedros del Líbano y del Carmelo, se estiende pronto por toda la Judea, Siria y el Oriente y llega hasta el mismo trono del Omnipotente para desagrarar al Supremo Hacedor, de la ofensa infinita que Adán y Eva le infirieron en el paraíso, hacía 5.000 años y hasta penetra después en las oscuras mazmorras del averno para decirle á Satán: Desde hoy cesará el hombre de ser tu esclavo, porque el Hijo del Altísimo ha descendido á la tierra para redimirlo y abrirle con su pasión y muerte, las puertas de la mansión divina cerradas, desde la loca desobediencia de Adán.  
*B. Fernández Zeri. Presbítero.*

## Sección de Haro

**Actualidades**  
La nota culminante, lo que hoy preocupa á la mayoría de los españoles, es el premio gordo.

Desaparecieron por unos días las discusiones políticas: hoy nadie se acuerda de la autonomía, ni de Aguinaldo, ni del general Weyler, ni de Rosaura; todo eso volverá, ni más ni menos que si se tratase de las obscuras golondrinas del célebre poeta.

Así somos los españoles, gustamos de las emociones, y cuanto más fuertes sean estas, tanto mejor.

Ahora envidiamos la suerte de los felices mortales poseedores del billete monstruo; dentro de unos días no habrá quien recuerde sus nombres.

Todo caso; los sucesos más insignificantes se convierten en un momento dado en notas de actualidad, pero pasan también, para dejar el puesto á los que vienen detrás.

Los que no pasan, los que parecen, si vale la frase, actualidad permanente, son los concejales de Haro.

Ahora andan atareadísimos con eso del censo.

La cosa no es para menos, porque se trata de un acto serio y solemne, según frase de un presidente de comisión.

—A ver, que bajen todos los vecinos.  
Los vecinos no bajan, porque están en sus ocupaciones; las vecinas tampoco bajan porque están de colocolojo ó de calle, despellajando al desgraciado de turno, pero aparecen todas en tropel.

—¿Qué se les ofrece?  
—A nosotros nada: venimos aquí en esto en nombre de la ley.  
—¿Y quién es la ley?  
—La ley es la ley, y basta de preguntas.

—¿Es usted casado?  
—¡Ay que gracia! Señá Nemesia, mire usted lo que dice este tío bueno, que si soy casado.

—Y mucho que sí, señor; esta está casada con el hombre más honrado de este mudo.  
—¡Mentira!  
—¿Cómo mentira? ¿ha dicho usted que mi hombre no es honrado?  
—Calma, buena mujer, dijo el secretario; el señor Presidente quiere decir que no es el más honrado, porque también lo soy yo, verbo en gracia.

—Eso es hablar con ortografía.  
De modo que es usted casado...  
—¡Otra vez...!  
—Vamos, sí, casada dos veces.  
—Sí, pero con un marido no más.  
—¿Cómo es eso?  
—Pus una vez que me casé el onra y otra el señor Juez de paz.

—Ya, el no es el matrimonio civil y el otro el canónico.  
—No sé, señor.  
—Bueno. ¿Cómo se llama su marido de usted?  
—Quico.  
—¿Y qué más?  
—Nada más.  
—Tiene gracia...  
—Ya lo creo que la tiene; por eso me casé con él.

—No digo eso; digo que Quico tendrá alguna apellido.  
—Mire usted, señor, yo no sé lo que es eso, pero no debe tenerlo, porque para mí no guarda secretos, y me lo habría dicho.  
—Pues, señor, estamos bien.  
—Y si quiere usted descansar un poco, entretáenos en la onadra.

—Gracias. ¿Cuántos años tiene Quico?  
—Los mismos que yo.  
—¿Y usted?  
—Un duro una peseta y un real.  
—No le preguntó á usted por la renta que paga de casa, sino por su edad.  
—Ya se la he dicho.  
—Pues no lo he dicho.  
—Lo diré más claro: un duro, una peseta y un real.

—¿Se está usted burlando mi?  
—Señor, dice el secretario, estas mujeres del pueblo cuentan á real por año.  
—Así es; cuando yo digo que usted sabe más que Lepe...  
—De modo que son... son 25 años.  
—Y le juro á usted, señor, que no me he quitado ni tanto así.

—Bien; aumente usted dos pesetas á la onada, señor secretario; ahora veamos como se llama usted.  
—Pepa, pa servir á Dios y á usted.  
—¿Y tampoco usted tiene apellido?  
—No, señor; ni sé lo que es eso.  
—¿Ha tenido usted padres?

—Naturalmente.  
—¿Cómo se llamaban?  
—A mi padre le decían el tío Tizón, y á mi madre la tía Tizona.

—Mi opinión es, dijo el secretario, que volvámos cuando esté Quico, porque esta mujer no ha de darnos luz.  
—¿Como que no la han pedido ustedes!  
—Y diga usted: ¿quien más vive en esta casa?

—Pues mire usted, señor: una cerda muy hermosa, con doce rostrizos, pa servir á usted.  
—Bien, bien, ya volveremos.  
Y así se pasan todo el día, sin sacar nada en limpio.

Otros concejales se las echan de eruditos, y otros amenazan á los vecinos con llevarlos á la cárcel sino dicen la verdad. Uno de estos vecinos me decía: créame usted, que el peor mal de los males es...  
—Si, ya lo sé.  
—No, señor: es... tratar con concejales.

*Aguilera*

## DEL AYUNTAMIENTO

Ayer á las once de la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal, con objeto de aprobar el proyectado empréstito y de celebrar la sesión ordinaria que debiera haberse celebrado hoy á no ser día festivo.

Comenzó la sesión por la lectura de las diferentes actas de las celebradas para ultimarlo del empréstito y enseguida, el señor Sngáriz, hizo uso de la palabra para defender la operación con los mismos bríos y parecidas palabras á las pronunciadas en otras ocasiones.

Volvió á repetir el señor Alcalde, que la situación económica del Ayuntamiento de esta capital, es muy satisfactoria, pues después de pagarse todo, al finalizar el año económico, deberá quedar un remanente de 10.000 duros lo menos.

Y después de citar otros datos y esforzarse en demostrar que el Ayuntamiento va aminorando su deuda apesar de que va creando otras nuevas, solicita se apruebe el empréstito.

Al no hacer nadie uso de la palabra, queda aprobado y se levanta la sesión.

De la junta de asociados, asistieron los señores Pérez, Piquer, Gómez, Amalric, Clavijo y Aguirre.

Después, el Ayuntamiento, celebró su sesión ordinaria, á la que asistieron los señores Garrido, Bozalongo, Martínez, Redón, Higuera, Ramírez, Mata, Muro, Paacorbo, Ochoa Sáenz, Velázquez, Calvo y Bello.

Se dió lectura al telegrama con que el gobierno ha contestado á la Corporación, por la felicitación que está dirigida con motivo de la pacificación en Filipinas.

Se acordó pasara á la comisión correspondiente, la instancia de don Paulino Castillo, en la que solicita se le permita instalar una fábrica de jabón, en la posesión de don Vicente Redón, y á la de Hacienda, otra de don Pedro López, emplesdo del Ayuntamiento en la que solicita se le aumente el sueldo que disfruta como cabo de serenito.

Se designó el primer sábado del mes de enero próximo, para la rectificación del alistamiento ante toda la Corporación, y el señor Remírez, dió cuenta de haber presenciado los ejercicios prácticos en la escuela de música y haber visto con gusto, que los alumnos progresan rápidamente.

Leídas y aprobadas las cuentas de la semana anterior, hizo uso de la palabra el señor Redón, para manifestar su extrañeza por haberse encontrado con que han sido derribados, en el Espolón, más árboles de los señalados, y después de intervenir el señor Mata y el señor Alcalde, para tranquilizar al señor Redón, en sus temores acerca de que para el venidero verano nos quedemos sin sombra, se levantó la sesión á la una menos cuarto.

## CORREO DE CUBA

**Carta de un soldado**  
«Sagua Grande, 30 noviembre 97.

Mi querida madre: Pensé en enviarte juntamente con esta carta mi retrato, para que por Nochebuena tuvieras siquiera el consuelo de verme en effigie, ya que por ahora no me han de poder abrazar; pero el capitán de mi compañía me ha hecho desistir del proyecto porque dice que estoy en los huesos, y que en vez de servirte de satisfacción te había de causar pena.

Así estamos todos, parecemos un ejército de fantasmas, y todo es debido al hambre, pues aunque las enfermedades y el clima nos causan bajas, principalmente, la escasez de alimentación contribuye á dejarnos en tal estado.

Ya comprendemos que esto es inevitable en tiempo de guerra, y que por buena intención que se tenga, no es tan fácil remediarlo.

Figúrate, madre, que no nos dan más que arroz, sin carne, sin sustancia, algún pedacito de tocino rancio á veces, y para postre, venga sobir y bajar lomas, recorrer la manigua y acampar al raso con lodo hasta la rodillas.

Estamos llenos de miseria porque hay soldado que no se han mudado de ropa hace tres meses.

Se nos dijo que con la llegada de Blanco mejoraría todo esto, pero seguimos peor que antes y no se procura remediarlo. Continúan el hambre y la miseria, y hay paisanos que se mueren en las calles.

La vida de un hombre vale aquí menos que la de un mosquito. Nadie hace caso de la muerte. Al que le toca la china, abur y hasta la eternidad.

En tiempo de Weyler no velamos insurrectos, parecía que se los había tragado la tierra, y los que por rara casualidad encontrábamos á nuestros pasos los cazábamos como conejos. De haber seguido mandando este general es más que probable que para el verano próximo se hubiera acabado la insurrección á tiros.

El elemento español está muy descontento de Blanco porque no dan resultados sus planes de operaciones.

Todos los días nos tiroteamos con el enemigo, porque ahora hay insurrectos por todas partes.

La disciplina, el honor militar y el juramento á nuestras banderas nos sostienen en medio de tantas privaciones. Todo el mundo clama por el procedimiento de la fuerza, único que hasta la fecha ha dado aquí resultado.

## Del empréstito

### LA CAJA DE AHORROS

No sólo está signiendo el Ayuntamiento las huellas de los Gobiernos al cubrir el déficit del presupuesto con operaciones de crédito, sino que así como aquél utiliza al Banco de España para salir de apuros, el Ayuntamiento llama á las puertas de la Caja de Ahorros con el mismo objeto.

El Estado ha desnaturalizado al Banco convirtiéndolo de empresa mercantil, en prestamista del Gobierno: es ya difícil á la industria y al comercio obtener una peseta de aquél á quien se le dió el monopolio de la emisión con tal objeto, y conocidos son los peligros á que se ha visto expuesto por llenar su cartera con papel del Tesoro.

La Caja de Ahorros de Logroño no podría resistir una situación parecida á la del Banco, porque no dispone de la facilidad de crear dinero que dá la emisión de billetes.

Es preciso proceder con gran cautela en este asunto: si los capitales acuden á la Caja, á pesar del pequeño interés que rinde, es porque tienen la seguridad del reintegro en el momento que lo pidan: si esta confianza, desaparece al saber que se emplea demasiado capital en operaciones á muy largo plazo, lo probable es que los ahorros busquen mejor empleo y se produzca un conflicto por el apresuramiento de los imponentes á liquidar sus libretas.

Se ha dicho que la operación es ventajosa, por que la Caja presta al tres por ciento y ella cobrará al cinco. El argumento es algo sofístico; signiendo la comparación con el Banco de España, no se comprendería que dicho establecimiento cobrara al Gobierno crecidos intereses, puesto que él recibe el dinero en sus cuentas corrientes, en los depósitos y á cambio de sus billetes, sin abonar interés alguno. Pero es que todas estas cantidades, como las que se entregan en la Caja de Ahorros son reintegrables en el acto á muy corto plazo y necesariamente han de devengar interés mucho más reducido, porque de otra manera saldría perjudicada por el tiempo que tarda en invertir provechosamente las sumas que se le entregan, por la cantidad que siempre tiene que tener improductiva para atender á los reintegros probables, por los sueldos y gastos de administración y otros conceptos.

Para ver si la Caja sale ó no beneficiada, no debe atenderse al interés que abona, sino al que cobra y del que nos ocuparemos enseguida.

De modo que esta razón, empleada por los patrocinadores del empréstito, tiene poca fuerza y no debe emplearse. El Ayuntamiento, al solicitar el préstamo, nada tiene que ver con el modo que tiene el prestatario de adquirir los fondos: ese asunto sólo incumbe á la Caja y á sus imponentes.

Se ha dicho también que la operación era muy ventajosa para el Ayuntamiento, porque adquiría fondos al cinco por ciento cuando los empréstitos anteriores se habían hecho al seis por ciento.

Nada más fácil que conseguir éxitos de esta clase y el Ayuntamiento, si contaba con la adhesión de sus concejales no debía haberse detenido en el cinco: si aun era ventajoso para la Caja el cinco por ciento podían haber bajado al cuatro y el éxito era mayor: ¿quién había de oponerse? De seis individuos que forman la Junta Directiva de la Caja de ahorros, cuatro son concejales y poco pudieran importarle la oposición de los otros dos.

Pero ¿es justo proceder así? Los concejales deben olvidarse de que ostentan esa representación, pues como vocales de la Junta, sólo á ésta deben defender; y ya en este terreno habrán de pensar que si en otras ocasiones, cuando el crédito municipal era mejor que hoy, cuando no se había llegado á la precisión de acudir al empréstito ó suspender el pago del cupón, cuando estaba más abundante y por lo tanto, más barato el dinero, se tomaba al seis por ciento, no hay razón para obligar á la Caja á que preste hoy al cinco.

Los administradores de esa institución, si quieren cumplir con su deber, deben enterarse del precio del dinero en operaciones á diez años de plazo y con las garantías que puede ofrecer el municipio y obrar en consecuencia.

He aquí otro de los puntos que debió haberse estudiado. El Ayuntamiento piensa obtener de la caja de Ahorros 75.000 pesetas al cinco por ciento de interés y diez años de plazo; pero ¿sabe si la caja accederá? ¿Se ha contado con ella? ¿tiene la seguridad de que no considerará peligroso invertir tan gran cantidad por tan largo plazo, ó que no le parecerá insuficiente el interés?

No parece peligroso lo que está haciendo

el Ayuntamiento, y si los imponentes se aperceben de que su dinero ha de ser un recurso para cubrir déficits es posible que se apresuren á retirar sus fondos y entonces la caja, hasta hoy floreciente, perecerá.

Tenga cuidado el actual Ayuntamiento; había en Logroño una asociación patrocinada por él, que había conseguido acreditar nuestras ferias y traer gran número de forasteros: sin que sea nuestro ánimo atribuir á nadie la responsabilidad, es lo cierto que en sus manos muere ó agoniza tal asociación.

Era deeso constante del pueblo celebrar una exposición regional; se realizó este desgo: el Estado acudió con un verdadero palacio y una subvención en metálico, la provincia con otra subvención considerable, los particulares con abundantes productos: era magnífico aquel certamen, también patrocinado por el Ayuntamiento: después, no hemos de decir lo que pasó: pero consideramos difícil que vuelva á realizarse otro concurso al terminarse las factorías, el hospital militar ó cualquier otro edificio público. Había una caja de Ahorros cuya prosperidad era envidiable y que está así mismo bajo el patrocinio del municipio: si también fracasara, habrá llegado el momento de preguntarse á la actual corporación municipal si es su destino matar y destruir cuanto se levantó á costa de iniciativas laudables y de grandes esfuerzos, y se puso bajo su patrocinio.

Dejemos el amor propio á un lado cuando de intereses tan considerables se trata. Hay medios de adquirir esos fondos que necesita el Ayuntamiento sin acudir al empréstito, si es cierto lo que ayer aseguró el señor Alcalde en la sesión que aparte reseñamos. La misma caja de Ahorros puede proporcionarlos sin perjuicio alguno para ella, según veremos en el próximo número.

## DESDE BUENOS AIRES

### Contra España.—Alborotos y salvajadas.

Por segunda vez han ocurrido hechos lamentables en la capital de la Argentina con motivo de la conferencia dada por el agitador laborista Agüero en el teatro Duria.

Poco antes de las ocho, las inmediaciones del citado teatro se hallaban atestadas de gente, curiosos en su mayoría, los que á duras penas podía contener el escuadrón de seguridad para impedir que á la entrada del local hubiera tumultos y atropellos con objeto de ganar un sitio cómodo.

Cuando ya no se permitió más acceso al teatro, los grupos se estacionaron en las dos aceras y en medio de la vía pública, siendo de notar que ni de parte de los simpatizadores de Cuba libre ni de la de los contrarios á estas libertades tan discutibles, hubo un solo incidente que merezca citarse.

Todo hacia creer que nada ocurriría si no se producía alguna provocación que diese margen á choques personales. Desgraciadamente dos horas después, tan pronto como hubo concluido el Agüero su peroración, empezaron á salir del teatro los concurrentes perfectamente formados como en una parada militar, profiriendo gritos subversivos contra España y contra los españoles, entre los cuales pudieron oírse los insuitos más aceses y asquerosos. El bárbaro Yanquetris y cualquiera de sus capitanes, se hubiera avergonzado al escucharlos. Esto produjo, como era natural, la contestación enérgica de los pocos españoles que se encontraban entre la multitud viéndose obligada la policía á emplear todos sus caballos para restablecer el orden.

De aquí no pasaron los incidentes á la salida del Duria; pero media hora más tarde, los indios habían logrado rehacerse y avanzando por la Avenida de Mayo fueron á dar un maón al propio local del Club Español, donde había muy poca gente, y al café Tortoni, donde se hallaban unas treinta personas, en su mayor parte españoles y bien ajenos á lo que iba á ocurrir.

Ante el Club Español se detuvieron para vitorear á Cuba libre y dar mueras á España y á los «gallegos sarnosos», produciéndose entonces un tumulto. Al querer atropellar las puertas del local fueron detenidas por la policía en medio de una batahola indescriptible. Un indigena quedó fuera del combate, pues desde una casa vecina arrojaron sobre la tribuna una botella, la cual al caer le produjo una herida en la cabeza. Otro proyectil del mismo género hirió también á un oficial de policía.

Entre tanto en el Tortoni ocurrían escenas parecidas y más contundentes. Los asistentes atropellaban el café rompiendo mesas y sillas y haciendo uso de cuantas botellas y copas pudieron haber á la mano. Allí los gritos más obscenos, las frases más injuriosas, la explosión más soez y más bestial: la tribuna se manifestaba en todo su apogeo; pero allí también hubo quienes se acantonaron debidamente para repeler la agresión; dispuestos á sacudir el asalto y los grupos se despararraron con rumbo á sus tolderías.

La indignación que produjeron todos estos hechos alvosos tanto en los españoles como en argentinos sensatos, puede suponersele al lector. Basta decir que no hay una sola voz honrada que no se levante en son de enérgica protesta y que no los califique como una gran vergüenza, haciendo responsable en primer término al gobierno, cuyo ministro del interior no está seguramente en su puesto, porque se puede ser todo lo filibustero que se quiera, pero un miembro del gabinete argentino tiene la obligación de colocarse á la altura de la dignidad nacional. Para eso es ministro y no portero.

**La protesta.**  
A la noche siguiente los centros españoles de la capital se vieron invadidos por miles de compatriotas, dispuestos todos á protestar en forma contra los atropellos de los desenfrenados orilleros.

En el local del Club celebraron asamblea extraordinaria las Comisiones de la Asociación Patriótica, resolviéndose dar publicidad a la siguiente Protesta:

La Asociación Patriótica Española, en cumplimiento de su deber y haciéndose eco de todos los españoles residentes en la República Argentina, protesta enérgicamente contra los ineficaces desmanes ocurridos en la noche del 22 en la vía pública.

Hemos dado pruebas constantes de prudencia y hemos consentido lo que sólo por respeto al país que habitamos nos era dado tolerar; pero toda paciencia tiene sus límites, y no podemos por más que nos ultraje, se nos ofenda en nuestra dignidad y se lancen palabras de ataque á lo que es más santo para nosotros.

Creíamos que no serían tolerados por los que deben velar por el orden público gritos subversivos contra una nación amiga, y dueños de ver que se han consentido sin ponerles correctivo, lo que hubiera podido dar lugar á actos que se han reprimido merced á nuestras excitaciones y á nuestro afán de presentarnos tan correctos como generosos.

No pedimos más que aquello á que tenemos derecho: el respeto y la consideración á los que han traído á este suelo el concurso de su trabajo y sus capitales, ayudando á su progreso y desarrollo, sin poder presumir que recibiríamos en pago dictorios y vejaciones.

Si es verdad que en la Constitución de este país está expresamente consignada la libre emisión del pensamiento, no es menos cierto que los 200.000 españoles que viven en la República Argentina deben ser respetados y disfrutar de la consideración á que son acreedores por más de un concepto.

Ni entramos en el sagrado de las opiniones, ni buscamos adeptos á la fuerza, ni nos valemos de alaracas ni de amenazas; pero firmes en nuestra valla, en nuestro derecho, en la constante rectitud de nuestros actos y en nuestra significación dentro del país, muy alta mantendremos nuestra bandera.

Llegue nuestra voz á todos los ámbitos de la República y conste de nuevo nuestra formal protesta contra los atropellos y violaciones de domicilios que se han efectuado en la noche del 22.

¡Españoles! Seamos unos y fuertes, acatemos las leyes, demos pruebas de que sabemos cumplirlas; pero tengamos al mismo tiempo el valor de nuestras convicciones y no cesemos de tener los ojos y el corazón puestos en aquella patria por la que cualquier sacrificio nos parecerá pequeño. —Buenos Aires, 23 de noviembre de 1897.—Las Juntas Ejecutiva y Consultiva.

IDEAS Y OPINIONES

UN PROGRAMA

NOCEDAL

España quiere que los municipios tengan su vida propia, y las regiones también su vida propia, devolviéndole aquellos derechos, devolviéndole aquellas funciones que tuvieron siempre, hasta hace siglo y medio ó dos siglos y con las cuales formaron parte de la Nación más poderosa que hubo jamás en el mundo.

Quiere que el Estado no cobre más contribuciones que las necesarias para atender á nuestros gastos propios, no á los gastos con que hoy agobia á la nación, y que esas contribuciones no las cobre como ahora con una red de cobradores que más parecen facinorosos y que son recibidos en los pueblos con odio y á veces á tiros, sino que marque las cantidades que necesite para atender á sus verdaderas necesidades, y luego deje á las regiones y á los pueblos que hagan la cobranza y paguen como más les convenga y como sea su voluntad.

Quiere, en una palabra, libertarse y deshacerse de este sistema constitucional y parlamentario, inventado única y exclusivamente para que vivan los políticos; quiere que dejemos de hablar de política, y que nos ocupemos de dotar el campo de agua, que le hace tanta falta, pues por no tenerla es pobre, y que si la tuviera sería una de las naciones más ricas del mundo. Quiere que se ocupe de hacer navegables sus ríos, y en enseñar á los labradores á labrar, que no saben todavía, y en muy pocas regiones tienen algún cultivo verdaderamente inteligente; quiere que en lugar de hacer el negocio á los partidos, el Gobierno se emplee en gobernar á España, que para eso están los Gobiernos, y no para constituir y desconstituir á capricho de cualquier político ó filósofo.

El hombre que, desentendiéndose de los partidos y poniendo todo atento á España, quiera acometer esta empresa, ¡ah! ese hombre merecerá bien de la Patria. Necesita el apoyo del Ejército para conseguirlo, pero el apoyo del Ejército no le bastará; con el apoyo del Ejército fué emperador Napoleón I, pero al primer desastre cayó, y desde la roca de Santa Elena vió deshacerse su obra. Con el apoyo del Ejército, fué emperador Napoleón III y al primer choque cayó, y Francia no se acordó de él á las veinticuatro horas de la derrota de Sedán. Para hacer cosas grandes no basta el apoyo del Ejército, es preciso también echar raíces en los corazones de los pueblos y sobre todo, para salvar á España, tener la representación genuina del pueblo español. El camino para esto está bien marcado; alguien hay que tiene delante un camino de gloria y otro que conduce al abismo; si ese hombre acierta, seguro puede estar de que España irá detrás de él.

Hoy su papel es bien fácil, no tiene que pensar sino en una cosa: en que los agravios que personalmente ha recibido no son suyos del pueblo español; no tiene más que una voz que levanta, la voz del patriotismo español contra la barbarie de Mac-Kinley; no tiene que hacer sino anuar las voluntades de los españoles contra los mambises de Cuba, contra los mambises en los Estados Unidos, en paz ó en guerra; si hay paz, bendito sea Dios; si hay guerra, bendito sea Dios.

DESDE CAÑAS

Nuevo sacerdote.

En la iglesia parroquial de esta villa, celebró el día de ayer su primera misa el nuevo sacerdote don Juan Domingo de Silos Lorenza y Moral, natural de esta villa.

En tan solemne como conmovedora ceremonia, estuvieron de diácono y subdiácono los señores caras de Canillas y Azofra, habiendo sido sus padrinos de altar para dicho sacerdote, el Padre Francisco, del convento de Silos y don Santiago Marino, distinguido é ilustrado preceptor de latinidad y párroco de esta villa, y padrino de agua, don Pantaleón Villaverde de Felipe.

La Sagrada Cátedra estuvo ocupada por el ilustrado sacerdote don Segundo Villoslada, ecónomo de Villarejo, el cual predicó un brillantísimo discurso sobre las glorias de Santo Domingo de Silos y acerca del nuevo sacerdote, habiendo terminado su oración sagrada encareciendo á los oyentes que dirijan plegarias al cielo por la pronta pacificación de España.

El acto resultó sublime, ya por la misa que se cantó bajo la dirección de don Manuel Bezares, ya por el gusto que hubo en adornar la iglesia.

Entre las muchas personas que asistieron, recordamos, además de los dichos, al señor Cura de Azofra, al Padre Fermín y al diputado provincial don Alejandro Ureta.

Para que nada faltara, los padres del celebrante, don Pedro y doña Brígida, obsequiaron á los invitados con un abundante banquete servido en casa de los mismos, y brindando los comensales por la prosperidad del novel sacerdote y por la grandeza de la Religión católica.

Reciba el celebrante Padre Domingo la más sincera felicitación, deseándole toda clase de prosperidades.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las escuelas en París.

Desde que en Francia se planteó la enseñanza gratuita y obligatoria, comprendió el Gobierno la necesidad de separarla por completo de la administración comunal; pero la Prefectura y el Consejo municipal se adelantaron á esta idea, y poniendo en manos del ministro de Instrucción pública los fondos destinados á sufragar sueldos de los maestros, quedaron solamente con la inspección y dirección administrativa. La consecuencia inmediata de esta división, ha sido reforzar la instrucción pública de manera tal que lleva trazas de adelantar á la de Suiza.

Las escuelas comunales de Francia, menos las de París, nada dejan que desear. El niño, ó niña, va á las ocho de la mañana en primavera y verano y á las nueve en invierno, llevando en una cestita su *dejeuner* y los que no sean pobres, ó alumnos de pago, tres *sous* (15 céntimos) que es lo que deben entregar como retribución. Desde el momento que entran en clase, ya no vuelven á salir hasta que termina la de la tarde; el tiempo de descanso de una á otra, se invierte en recreos que se efectúan en el jardín, ó en el gimnasio; al mediodía, van al comedor, en cuya antecámara se limpian la ropa y se lavan la cara y las manos, sin cuyo requisito escrupulosamente cumplido, no pueden sentarse á la mesa; allí encuentran su comida caliente, servida con vajilla de la administración y con el cubierto que cada niño tiene obligación de presentar al ser matriculado. Después de comer, vuelve al aso de manos y cara, y cada cual á dedicarse al recreo que más conforme se halle con sus aptitudes ó aficiones y siempre bajo la inspección del maestro ó ayudante.

El alumnado de las escuelas comunales tiene obligación de asistir á clase en los días festivos; si es varón, vá al ejercicio de los batallones escolares con su fusil *Lebel* al hombro y sus fornituras, perfectamente arregladas; terminada la instrucción del día y en correcta formación, hacen el desfile en la plaza de la República, dirigiéndose cada batallón á su distrito y cada compañía á su cantón comunal, para disolverse en el patio de la escuela y marchar á sus casas: si es niña, emplea esas dos horas de la mañana en recibir lección de faenas domésticas, cantar himnos alusivos á la misión de la mujer, ó al amor patrio, ó instruirse en clases de adorno las que están en disposición de sufragar ese gasto.

Los alumnos de las escuelas comunales, no tienen que ocuparse de comprar material ninguno de enseñanza. Mediante los 15 céntimos diarios del concurrencia, la administración municipal les provee de libros, papel, lapiceros, plumas, cajas de compases, etc.; pero lo que caracteriza especialmente esta instrucción popular, es la vigilancia constante de las autoridades.

Cada cantón tiene, como es consiguiente, su delegación municipal; á esta delegación va la lista de asistencia del colegio, en el momento en que el profesor cierra la puerta, que es media hora después de la señalada oficialmente para el ingreso, llega la lista, el delegado vé las faltas é inmediatamente envía un subalterno á la casa del niño ó niña que faltó para averiguar la causa de la no asistencia. Conviene á éste por interrogar á los padres, y si el alumno está enfermo, recoger el diagnóstico del médico que le ha visitado, ó anotar el padecimiento, si es una indisposición leve que no necesita asistencia facultativa; si es una travesura del muchacho, es decir, si *hizo novillos*, ya sabe el padre que hay que castigarle, porque si pasan tres días seguidos sin asistir á clase, tiene que pagar la multa de cinco francos por día. Y la exacción es inmediata, inevitable, así como la responsabilidad que no cabe eludir, porque hasta se piden informes á los porteros bajo apercibimiento de la misma pena si ocultasen que el niño ó niña había salido de la casa.

Con tales antecedentes excusamos decir cómo y cuánto adelanta la instrucción pública en Francia. El niño, por su parte, asiste gustosísimo á la clase en la cual no dedica dos ni tres horas seguidas al estudio, sino que alterna con recreos y ejercicios corporales de la inteligencia; se ería fuerte y robusto, á virtud de ese constante movimiento muscular, *sabidamente elegido para contrabalancear el trabajo cerebral*, y sin darse cuenta de ello, su juego militar (que como juego lo toma) le constituye en el futuro soldado de la patria.

NUEVOS ORDENADOS

Previas dimisorias del señor Vicario Capital de esta diócesis, el Preboste de Tarazona ha ordenado á los siguientes:

**Presbíteros.**—Don Eduardo Monzón y Jiménez, de Marcella (Pamplona); don Juan Villoldo y Hostalot, de Torralba; don José Jiménez Solans, de Ausó (Jaca); don Segundo Primitivo Martínez Aranzay, de Quintana de Rioja; don Cesáreo Gordón y Hernández, de Arnedo; don Gabriel Royo y Recalde, de Galilea; don Felipe Miguel y Jiménez, de Albarite; don Marcos Rabanera y Pérez, de Huérteles; don Benito Vicente Martínez Meua, de Canillas.

**Diáconos.**—Don Domingo Dufías é Ibáñez, de Torreolla sobre Alesuac; don Pedro Antonio Contreras y Rodríguez, de Nalda; don Eufes Cerezo y Alonso, de Basaúñans; don Narciso Fernández de Retana y de Viçuña, de Antezana (Alava).

**Subdiáconos.**—Don Domingo Mailagaray y Sáez de Guinos, de Iga.

**Menores y Subdiáconos.**—Don Teodoro Apolonio Echegoyan y Bisiers, de Peralta.

**Tonsura y Menores.**—Don Eloy Domínguez y Benito, de Las Reudas de Enciso; don Idefonso Calvo María, de Manilla.

AUDIENCIA

Señalamientos.

Para la próxima semana se han señalado en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Día 28.—Juzgado de Haro, contra Víctor Martínez Ascorbe, por atentado; abogado señor Salvador; procurador, señor Panocho (don Pedro).

Día 29.—Juzgado de Haro, contra Matías Díaz Barcina, por hurto; abogado, señor Salvador; procurador, señor Raíz.

Día 29.—Juzgado de Alfaro, contra Francisco Calvo Moreno, por lesiones; abogado señor Raíz; procurador, señor Vidaurreta (don Remigio).

Día 30.—Juzgado de Arnedo, contra Antonio Miguel Díez y otro, por disparo y lesiones; abogado señor de Santiago; procurador, señor Raíz.

Día 30.—Juzgado de Logroño, contra Martín Palacios, por lesiones; abogado, señor Heredia; procurador, señor Uiverri.

Sentencias.

Por sustraer del bolsillo á Timoteo Herce 20 pesetas el día 11 de junio último, cuando se hallaba comprando una caballería en el ferrial de Calahorra, ha sido condenado por esta Audiencia el procesado Juan San José Rodríguez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor; pero como le sirve de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida y se hallaba en la cárcel desde aquella fecha, ha sido puesto en libertad.

Ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 34 pesetas de indemnización José Basco Echarri, que el día 28 de junio último, produjo en Lardero á Venancio Sánchez, lesiones de las que tardó en curar 17 días.

Han sido destinados al penal de Cartagena donde sufrirá la condena de 17 años, 4 meses y un día, Romualdo María Sánchez y su hijo Santiago María García; y al penal de Alcazá á sufrir la misma condena, el hijo y hermano respectivamente de aquellos, Juan María García, los cuales fueron sentenciados por esta Audiencia provincial, á consecuencia de los sucesos ocurridos en Pradón en el mes de febrero último.

Multas á los alcaldes y concejales

Real orden circular

Publica la Gaceta la siguiente real orden dirigida á los gobernadores de provincia:

«En repetidos casos y distintas épocas los gobernadores civiles han impuesto las multas gubernativas á que se refiere el artículo 22 de la ley Provincial, por las faltas en que los alcaldes y concejales incurrieran en el ejercicio de las funciones que les encomienda la ley municipal; y como esto constituye una aplicación indebida de dicho precepto, que, como facultad extraordinaria de coerción otorgada á las autoridades, no puede ni debe emplearse cuando se trata de actos punibles que tienen ya sanción especial establecida en otras leyes; en consideración á que esta doctrina, consignada en diferentes disposiciones y con indiscutible autoridad en la circular de 8 de enero de 1886, ha sido aplicada en diversos acuerdos, entre los cuales puede citarse la Real orden de 11 de septiembre de 1895, recaída en el expediente sobre suspensión del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Soler (Baleares), en la que se declara terminantemente que la cuantía de las multas por los actos de desobediencia que aquellos cometieron, debe ajustarse al artículo 184 de la ley Municipal; y con objeto de que en lo sucesivo no se incurra en el indicado error de interpretación, que puede ser origen de discusiones á propósito de los procedimientos del Gobierno relativos á la organización de los Municipios.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer se recomiende á V. S. la más fiel y exacta observancia del artículo 184 de la ley Municipal en el castigo de las faltas que la misma determina, reservando la prudente y sóbria aplicación de la facultad que á usted concede la ley provincial para los casos comprendidos en ella, y cuando no proceda hacer efectiva la citada sanción con arreglo á otras leyes.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Di s guarde á V. S. muchos años. Madrid, 22 de diciembre de 1897.—Ruiz y Capdepón.

JURADOS

Los nombrados para actuar en el próximo cuatrimestre son los siguientes:

JUZGADO DE ARNEDO

Cabezas de familia.

Gabino León Rabio, Arnedo; Mateo Tomás Fuente, Poyales; Domingo Fernández Bel-

trán, Galilea; Fernando López Carrillo, Ocoín; Cipriano Ortega Díaz, Tudela; Juan Arana Espinosa, El Villar de Arnedo; Benito Herrero Muro, Arnedo; Luciano Valle Fuentes, Poyales; Narciso Marrodán, Arnedillo; Felipe Galilea Fernández, Robres; Carlos Fernández Oñate, Quel; Eudío Fernández Enciso, Manilla; Manuel Carrillo Blumasa, Corera; Leandro Manso Garrido, Santa Eulalia; Tiborcio Fernández López, Corera; León Tejada Galilea, Ocoín; Jorge Giménez Ruiz, P. éjano; Juan Cruz Ruiz Morán, Arnedo; Aniceto Blanco Benito, Zarzosa; Juan Martínez Martínez, Poyales.

Capacidades.

José Pérez Martínez, Quel; Miguel Herro Ocaño, Arnedo; Juan Rabio Garrido, Arnedo; Eusebio Marzo Sigüenza, Quel; Angel Fernández Canzano, Galilea; Ramón Pastor Bueno, Arnedo; Eusebio Escalona Arnedo, Arnedo; Buenaventura Gordón Mangado, Corera; Antonio Fernández Pérez, Enciso; Guillermo Pérez Royo, Tarradóna; Domingo Herce Bstad, Tudela; Fermín Salas Escalona, Arnedo; Falcón Eguzabal Brstón, Bergasa; Modesto Moreno Calahorra, Herce; Félix Martínez María, Muro de Aguas; Víctor Sáenz de Tejada, Arnedillo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Faustino Bangochea Anguiano, Logroño; Julián Maro Drobot, id.; José Raíz Muñoz, id.; Francisco Elizondo García, id.

Capacidades

Patricio Gómez Raíz, Logroño; José Pérez Quintana, id.

TIQUIS MIQUIS

Concurso de villancicos.

Dale, dale, dale, la marinerosa toca la zambomba, toca la pandera, toca, toca, toca, toca sin cesar, que hoy es Noche Buena toca sin parar.

Como hoy no tengo que hacer voy á cantar por la calle y á decir á voz en grito que no me gusta el alcalde.

Una logroñesa.

En el portal de Bión tocando la chirriña está nuestro gran paisano cantando la autonomía.

Que es la autonomía lo que gusta más á esos liberales que suelen chillar.

La política de siempre.

Mirar á los pastorcitos abandonar sus rebañes, van á ver al Niño Dios y á llevarle cien regalos.

Joseta Y. de H.

Ayer á las doce de la mañana y como teníamos anunciado, se repartió á los pobres el rancho que costó de su bolsillo el conocido dentista de esta localidad don Basilio Gutra.

Que Dios le premie con creces tan caritativo acto aunque sea á costa de todos los que en Logroño habitamos; porque si Dios se lo premia en su oficio y lo dá cuartos, señal es tan solamente de que aquí estaremos malos de las muelas y ¡qué cuerno eso es muy duro, ¡canario!

Los debo hacer presente á las mocitas alegres y bonitas, que porque soy así, sólo por eso habré yo de pagarles, es mi manera, con un sonoro beso el salir en estrechos, si saliera. Ya lo saben las chicas cigarreras, las despalladoras, costureras y todas otras clase de señoras y también ¡ay de mí las chalequeras. Aquella que saliere conmigo y á la hora que quisiere, se puede por aquí pasar un rato que yo procuraré lo pase grato. Mis canto ofrecer puedo á mis lectoras y á las varias señoras que confunden los hechos y echando en mis historias muchas manchas sin ver que tengo las espaldas anchas pretenden que aun yo salga en los estrechos.

Los tenderos de géneros del país y ultramarinos, de Madrid, se han cerrado á la banda, es decir, detrás del mostrador y se niegan á dar aguinados en estas pascuas. ¡Declararos en huelga, compradores! y á los ultramarinos sin tardar le dé también su santa autonomía el señor y ministro de Ultramar.

Ochavito.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 25 de diciembre.—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO y Santas Anastasia y Eugenia, vgs. y mrs.

La Misa y Oficio divino son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 6 de diciembre.—Santos Esteban, protomártir, mártir, m. r. Dionisio papa, Arquiel y Jacinto, vgs.

La Misa y Oficio divino son de San Esteban, protomártir, con rito doble de segunda clase, con octava, y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En las tres parroquias de la capital darán principio las misas á las seis y media de la mañana, continuando sin interrupción hasta la misa mayor, que se celebrará á las diez.

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, después de la misa mayor tendrá lugar la misa para el regimiento de ingenieros.

En los conventos.

En San Agustín, los des días primero y segundo de Pascua, la misa mayor e nventual se celebrará á las ocho.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general. A las cinco de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de costumbre, con sermón.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas el día 24.

Nacimientos: Mardonio Alejandro Gómez Estefanía.

Funciones: Cleto de la San García, de 37 años, casado, de lesión cardíaca (en el hospital).

AVISOS Y NOTICIAS

Nuestro querido é ilustrado redactor corresponsal del Valle de Ocoín señor Fernández Zuri, se encuentra enfermo en cama, aunque no á causa de su crónico catarro bronquial que en Madrid puso en grave riesgo su vida por tres veces.

Nosotros, que conocemos hace ya mucho tiempo al señor Zuri, no sólo por sus notables escritos literarios y religiosos, sino también como fecundo y elocuente orador sagrado, cuyos discursos hicieron época en el reinado de Alfonso XII, el que le confirió expontáneamente muchos títulos y un elevado cargo en la jurisdicción castrense y de palacio: nosotros, que reconocemos en el citado presbítero señor Zuri, un consumado y hábil artista, premiado no sólo en Madrid, Toledo y Zaragoza y últimamente en Chicago por sus notables trabajos histórico-literarios, ilustrados con magníficas láminas hechas á pluma por el señor Zuri que conoce á la perfección los difíciles procedimientos del dibujo al ferroprusiato, autografía, caligrafía, etcétera. Nosotros, que conocemos y apreciamos las condiciones personales del señor Fernández Zuri, nos lamentamos profundamente de que por su quebrantada salud que le hizo abandonar la Corte donde residía, se encuentra hoy oscurecido y postergado en Galilea, donde no saben lo que vale un ilustrado sacerdote, hoy sin cargo ni destino alguno y careciendo hasta de la limosna para la celebración. Confiamos en que tan respetable sacerdote pronto variará de situación y nos seguirá honrando con sus notables escritos.

En las principales farmacias se regalan estos días unos bonitos almanques de bolsillo que el doctor Andreu, de B. recolon, ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contienen un resumen de las principales fiestas de precepto y días notables del año. En las portadas de cromolitografía, anuncia el doctor Andreu sus famosas pastillas contra la tos y dentíficó Mentholina, todo dibujado con elegancia.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28 Gruzano-Dentista LOGROÑO

Ha sido pedida oficialmente la mano de la señorita Eulalia Gómez, hija del farmacéutico del mismo apellido, para el joven abogado don Ceferino Manárriz.

Ha sido destinado á la plantilla del regimiento de reserva de Bilbao, el teniente coronel de la zona de Logroño, don Pedro Cuavara Fernández.

Ayer comenzaron á pagarse por la caja de Instrucción pública, las pensiones á maestros jubilados de esta provincia, así como las viudedades y orfanidades.

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmenso y variadísimo en Capas para caballero desde 55 P. co pescado se recibió anteayer y ayer en esta plaza y no fueron feos los precios á que se cotizó.

Ayer tarde nos dijeron que se vendió el kilo de salmón, á 15 pesetas; el de besugo, á 4, y el de congrio, á 3 pesetas.

En «El Buen Gusto» encontraréis las mejores clases de los legítimos turrones de Alicante y Jijona, peladillas y pifones. Se acaba de recibir mantequilla fresca, catorce clases de mazapanes en barra, de lo más rico; guiraches, yemas, jamón en dulce, etcétera, etc. Mantecados de Lanjar se hacen todos los días. Mercado, 48, confitería.

Café Universal.—Gran función para esta noche á las ocho y media:

- 1.º La bonita zarzuela, titulada LOS TRASNOCADOS.
- 2.º La preciosa zarzuela, que lleva por título ¡CÓMO ESTÁ LA SOCIEDAD!

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad, hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas Morelló. En Logroño, farmacia de Piquer y principales.

RESTAURANT «LAS AMESCOAS» Entre los selectos platos que tendremos estos días á disposición del público, figuran los ricos langostinos, langostas, salmón, calamares, ostras frescas, y para postre variación completa de pasteles y las tan renombradas agujas.

Anteayer falleció en Lequeitio D. Casaró Garavilla, persona de una actividad tan asombrosa y de un amor al trabajo tan vehemente que con sus solas fuerzas é iniciativas logró fundar varias acreditadísimas fabricas de conservas, que gan hoy de envidiable crédito, en Lequeitio, Rincón de Soto y Haro, todas las cuales funcionan bajo el nombre «La Activa».

También fundó en el pueblo donde ha muerto, el conocido Hotel Garavilla, y cuenta éste, como las citadas fabricas, son hoy de la propiedad del hijo mayor del finado, D. Manuel, que sigue las tradiciones de su señor padre.

Descansen en paz.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Mignoz* que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado número 25, farmacia.

# SOLUCION ESPINAR

Desde 2'50 pesetas en adelante se venden camisas de franela, cuello vuelto y tirilla en La 25.000. Portales, 28.

Sin ningún incidente de consideración ha trascendido la Nochebuena. Las calles muy animadas hasta la una de la madrugada, a pesar del frío y la niebla que hacían muy desagradable la estancia fuera de casa. En la Misa del Gallo gran formalidad. La prevención recibió la visita de algunos que no tuvieron suficiente fuerza moral para resistir las alegrías de la noche.

**C. RUIZ**  
Cirujano-Dentista.  
LOGROÑO

Mercedal, 39, principal.  
Teléfono 62

Nos escriben de Hormilleja que el día 20 del actual salieron de aquel pueblo, que carece de agua dulce, con objeto de lavar dos bastantes de ropa en el río Nagerilla, las jóvenes Rafaela Izurtagoiti, Perpetua Fernández y Margarita Manero, llevando cada una un pedo kilo de jabón, próximamente.

Después de intentar ponerse a lavar en la jurisdicción de Nagera, de la que fueron desahuchadas por los guardas de dicha ciudad, sin duda porque no habían pagado los derechos de consumos correspondientes al jabón que llevaban, se dispusieron a hacer la limpieza de la ropa en un terreno llamado Valdepuerca.

La espesa niebla que había, impidió a las jóvenes percibirse que la noche se acercaba, y para cuando recogieron la ropa y emprendieron la vuelta a Hormilleja, ya había anochecido. Al poco rato de camino, se percibieron de que andaban perdidas, y en su aturdimiento cayeron por unos riscos, produciéndose las tres bastantes erosiones.

Intentaron ir por un lado ó por otro, y vieron que no podían retroceder por la altura y declive que tenía el cerro por donde cayeron, y tampoco podían ir hacia adelante, porque se encontraron con un precipicio. Entonces se abrazaron llorando, y así pasaron toda la noche, sin dejar de encomendarse a Dios y oyendo los ruidos de los pueblos cercanos, pero sin saber dónde se hallaban.

La alarma en Hormilleja fué muy gaande, habiendo salido con faroles las familias de las extraviadas en busca de éstas por todos los caminos que conducen al pueblo citado, sin alcanzar noticias de su paradero.

Cuando amaneció el día 21, las tres muchachas pudieron salir del sitio en que habían pasado la noche, regresando a Hormilleja, donde fueron recibidas con el júbilo que es de suponer.

Mañana domingo, 26, a las nueve y media de la misma, se celebrará en la Iglesia de las Señoras Religiosas Adoradoras de esta ciudad, con exposición de S. D. M., el séptimo aniversario del fallecimiento del señor don Saturnino Iniguez y Breton.

**Nota interesante.**—Se quedan con baja considerable de sus precios corrientes los mantos de invierno, de ana y dos caras; las toquillas de punto, lana, fioco y puntilla; las franjas de novedad para vestidos y camisas; los paños para trajes de caballero, y las lanas de fantasía para vestidos de señora. Comercio Sastretería de Pedro Labad y Hermoso. PORTALES, 72.

Las enfermedades de la boca desaparecen acudiendo a la consulta del reputado dentista Sr. Gurrea, Mercado, 37.

## BIBLIOGRAFÍA

**La Nueva Ciencia Geométrica.**—Con este título publicó hace pocos meses la casa editorial Romá y compañía, de Barcelona, un libro muy importante, puesto que en él se trata, por su autor don José Fols, de la resolución de problemas considerados hasta ahora como imposibles de resolver. Tales son la cuadratura del círculo y la trisección del ángulo. Este libro ha suscitado enorme polémica, sostenida, en pró, por el autor don José Fols, y el P. Eduardo Añuas, de las Escuelas Pías; y en contra, por los catedráticos de la Universidad de Barcelona don José Domenech, don Lauro Carriana y don Miguel Marzal, todos profesores de ciencias matemáticas.

Y hemos recibido un folleto titulado **Controversia científica**, conteniendo los artículos que varios periódicos barceloneses han publicado sobre el importante asunto de que se trata, firmados unos por los impugnadores y otros por defensores de las doctrinas asentadas en el nuevo libro; doctrinas de tal trascendencia que, de aceptarse como buenas, producirían un cambio notable en la enseñanza de la geometría. Es tal el asunto, que merece fijar la atención y aplicar el entendimiento de cuantos se dediquen a las ciencias matemáticas, las que tal vez están dando un gran paso merced a las investigaciones del señor Fols. No podemos ser voto en la cuestión, pero sí decir que es de mucha importancia, y que de tener razón el señor Fols se colocaría España a gran altura en el ramo científico de que se trata. Este lo dirán las Academias, a las que sin duda se habrá remitido el libro. Y finalmente agradecemos a los señores Romá y compañía, la remisión del folleto antes citado, en el que se empieza a dilucidar el asunto.

Hemos recibido el **Almanaque de El Correo Español** para el 1898 que regala a sus abonados.

Forma un bonito libro esmeradamente impreso y con un fotograbado de los Sres. Duques de Madrid.

Su texto es asimismo notable, figurando, además del Santoral, un estudio sobre la campaña carlista en el centro, y varios artículos y poesías muy interesantes, debidos a los redactores y colaboradores habituales de **El Correo Español**.

Dicho Almanaque se vende al precio de una peseta, haciéndose a los libreros y correspondientes el descuento del 30 por 100.

Muchos similares de las **Agendas de Bufete** de los señores Bailly-Bailliére & Hijos han aparecido durante los veintiséis años que éstas vienen publicándose, y en honor a la verdad, justo es decir que ninguno ha conseguido el renombre que gozan dichas Agendas por su mucha utilidad. La experiencia adquirida en tan largo tiempo y los estudios hechos sobre el asunto por la casa editora, no cabe duda es uno de los motivos para que cualquiera otra no pueda ser su competidora en publicaciones análogas, y de ahí que las **Agendas de Bufete Bailly-Bailliére** sean las mejores y más útiles obras en su género, como lo justifican las grandes tiradas que de ellas se hacen todos los años y la prontitud con que suelen agotarse. Este año han tenido el acierto los editores de incluir en las ediciones completas, sin aumento de precio, una Guía de ferrocarriles.

**PUPILOS.** Se desean tener dos de confianza para vivir en familia. En esta administración informarán.

**Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 24 de diciembre de 1897**

| PAISANOS         | Historia anterior | Entrados | Salidos  | Fallecidos | Quedan     |
|------------------|-------------------|----------|----------|------------|------------|
| Varones.         | 59                |          | 3        |            | 56         |
| Hembras.         | 53                |          | 1        | 1          | 51         |
| <b>MILITARES</b> |                   |          |          |            |            |
| De la guarnición | 8                 | 2        | 1        |            | 9          |
| De Cuba.         | 4                 |          |          |            | 4          |
| De Filipinas.    |                   |          |          |            |            |
| De Puerto Rico.  | 1                 |          |          |            | 1          |
| <b>Totales</b>   | <b>125</b>        | <b>2</b> | <b>5</b> | <b>1</b>   | <b>121</b> |

**H. SANCHEZ**  
MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.

Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

Calle del Mercado, 37. 3.º. LOGROÑO

## Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 24

En el Consejo se leyó la nota de Woodford reproduciendo la manifestación de Mac Kinley, atenuando los conceptos que afectaban al ejército.

El cabecilla Rivas Rivera ha sido encarado en Montjuich.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 25 3 m.

DE CUBA

El general Blanco está esperando a que terminen todos los preliminares para la implantación de las reformas autonómicas, y tan pronto como lo realice saldrá a operaciones, siendo probable que después de recorrer el Camagüey, penetre en el departamento oriental y busque al enemigo para derrotar a Máximo Gómez y a Calixto García.

El presupuesto que ha formado es más económico que el corriente, según telegrafaba ayer, y las economías saldrán del capítulo de empleados que en lo sucesivo serán pagados por la misma isla, incluso los secretarios cuyo sueldo será de diez mil pesos, según venía diciéndose.

LA ÚLTIMA NOTA

Se ha dado cuenta al Gobierno de la nueva nota presentada por Woodford al ministro de Estado.

Según se asegura, la impresión producida en nuestro Gobierno por la lectura de la nota fué muy poco satisfactoria por la tendencia, que revela intenciones poco tranquilizadoras para España.

Sin embargo se nota que en el documento están salvadas algunas apreciaciones molestas y que han sido objeto de protestas.

También dice el Gobierno que, comparando esta nota con la última enviada por Cleveland a Cánovas resulta más favorable, habiendo desaparecido en ésta las advertencias conminatorias para que terminásemos la guerra de Cuba.

A esta nota contestará el señor Gullón hablando de política interior española y de la implantación de la autonomía en Cuba que indudablemente terminará con la insurrección si de los Estados Unidos no reciben alientos y apoyos los pocos insurrectos intransigentes que tratarán de continuar la guerra.

El señor Gullón insistió en que alcanza responsabilidad al Gobierno de los Estados Unidos por la repetida salida de expediciones filibusteras que se reclutan en aquel país y son denunciadas oportunamente por nuestro representante, sin que se logre detenerlas ni se castigue después a los buques que se sabe evidentemente que las condujeron.

LA NOCHE BUENA

Hay gran animación en los cafés y tertulias, y bastante en las calles.

A las 9 de la mañana nos entregan los siguientes telegramas, conteniendo cerca de 200 palabras, que publicamos sin ampliar apenas con objeto de no retrasar mucho la tirada del periódico.

Madrid, 25 - 3 m.

LA PAZ DE FILIPINAS

En el Consejo de hoy se ha leído un telegrama del capitán general de Filipinas en el que dice que han comenzado a presentarse los jefes de la insurrección.

El pueblo respondió con entusiasmo a estos vitores.

El capitán municipal del pueblo que es un ardiente patriota, estrechó con efusión la mano de Aguinaldo.

El señor Primo de Rivera dice que continuará dando detalles.

MÁS DEL CONSEJO

Se acordó crear un consulado en la India inglesa y dos en Batavia y China.

Se convino en activar la confección de los presupuestos.

Se negaron dos indultos de muerte a dos reos de Cuba y Filipinas.

Se aceptaron las ofertas de la Compañía Transatlántica para hacer el servicio de correos a Fernando Póo.

Se acordó no acceder a la solicitud de los Ayuntamientos que pidan nueva constitución.

Se concedieron tres indultos de muerte a reos sentenciados por las audiencias de Toledo, Almería y León.

Se leyeron varios telegramas del general Blanco, en los que refiere la forma en que proyecta implantar la autonomía en Cuba.

BARCO DETENIDO

Telegrafian de Nueva York a «El Imparcial» que el ministro del Tesoro de los Estados Unidos ha ordenado la detención del vapor «Danitles» que se hallaba en Jacksonville porque se han recibido informes de que conducía a Cuba una numerosa expedición filibustera; cuyo vapor iba a zarpar el próximo domingo.

Se sospecha que en estos días ha llevado otra expedición a Cuba, puesto que se ha ignorado su paradero desde que salió diciendo que iba a Cayo Hueso, donde no ha llegado.

Se ha dado orden a un buque norteamericano para que lo vigile estrechamente.

LA NOTA DE LOS YANKEES

La nota presentada por Woodford contestando a España contiene varios conceptos examinados con especial reparo coincidiendo con algunas afirmaciones del mensaje de Mac Kinley que ahora serán justificado motivo para la contestación que formula Moret.

(NOTA. El anterior telegrama viene bastante ininteligible).

GRAN GIMNASIO

MERCADO, 4

Clases de gimnasia general y particular especial para señoritas.

Clases de esgrima de todas armas. Masaje, casos de enfermedad.

Hidroterapia, ducha de regadera y chorro.

Tiro al blanco los días festivos. Todas las clases son diarias.

Mercado, núm. 4.

NODRIZAS

Hay una de 2 años y leche de cuatro meses, que informarán en esta Administración.

Una casaca y con leche de pocos días, «esea» criar en su casa en Navarrete. Informarán calle de Cal Bateria, núm. 3, tercero.

Hay una joven saliera, con leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera de esta capital. Informarán calle Mayor, núm. 10, segundo.

Hay una casaca, de 29 años, con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta Administración.

Alambique Se vende uno de cabida de 20 cántaras próximamente. Diríjase a su dueño en Calle de D. Leo, Joido Fernández, y Fernandez.

Tinas para aceite nuevas, las hay pintadas de 80 cántaras de cabida, a precios baratos. Informarán comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Perra de caza Se vende una, pura raza «Pointer».—Para tratar, calle del Mercado, núm. 37, platería.

Se alquila el piso tercero en la casa del Mercado. Tiene agua potable, luz en la escalera y portería. En la misma informarán.

Se vende vino de cosechero, de Viana, a cuatro pesetas cántara y un real litro. Calle Mayor, núm. 74.

Se vende una caja de caudales, pequeña, pero muy segura. En la administración de este periódico, informarán.

Practicante de farmacia Se ofrece uno bien instruido, formal y de intachable conducta. Informarán Mayor, 3, tercero.

Parvulos, Elemental y Superior COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para el ingreso en la segunda enseñanza. Lecciones a domicilio. Mercado, 6, tercero.

Al público Queréis tener arreglados los acuerdos y arriendos y otros instrumentos para Noche Buena? Pues llevados a la calle de Sagasta, 27, (junto al puente de hierro).

Se arriendan los dos cotos de la Red, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses lanaras. Para tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

Para Navidades

En el Obrador de Confeitería de Barruso Hermanos se elaboran con especialidad las ricas peladillas, pifones, conelines y otras varias clases pertenecientes al ramo.—Precios sin competencia.

San Blas, 22.—Logroño

La Camerana

Mazapanes de Soto de Cameros. Es la primera casa en esta capital, y premiada en la Exposición de Logroño.—Arco de Urcuz, Puerta de San Blas.

Planchadora Felisa Uzurriaga ofrece al público sus servicios en el muro de Carmelitas, número 13, segundo. Logroño.

Almacén Se arrienda el de la casa de la calle de las Ollerías, núm. 14. Para tratar diríjase a don Flo S. Morga, Mayor, 14.

INMEJORABLES

MAZAPANES DE SOTO DE RUPERTO QUEMADA

Mercado, 136, tercero.

Depósito: Confeitería de Mariano La Ina, Portales, 76.

Pupilos En la calle de Rodríguez Paterna, 39, 3.º, se desean dos para vivir en familia. Si no agrada la calle, la dueña no tiene inconveniente en trasladarse.

**Creosotada al Clorhidrofosfato de cal.**  
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laríngea, Demacración, etc.  
Depósito exclusivo en Logroño, D. Patricio Gomez, Farmacia y Droguería, S. Blas, 9  
Venta principales Farmacias.

## Grandes belenes.

PARA ARMARLOS se venden, casas, establos, pueblos, castillos y otros objetos de corcho.

Figuras de Vírgenes, Niños, Reyes magos aldeanos, pages y otros muchos, en el Comercio

LA ANUNCIACIÓN  
Mercado 106, LOGROÑO

## ALMACENES DE ROMÁN MAGUREGUI

GRAN SURTIDO DE bastones última novedad, paraguas fin de siglo y en clases baratas; hules para suelos, lavabos, mesas, éimpermeable para camas. Máquinas de lustrar los suelos y cepillos para el mismo uso.

Mercado, 45, y Sagasta, 3 (esquina.)

## TEMPORADA DE INVIERNO

Se han recibido las últimas novedades en capas, cuellos, y mantos piel para señora y niña.

Guantes piel, piel forrados y de lana para caballero, señora y niño.

Braseros, caloríferos para cama y habitaciones.

Impermeables y paraguas fin de siglo a precios baratísimos.

Comercio «La Anunciación» de Eugenio Amalric Fouché, Mercado, 106, Logroño.

**ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE E. LUNA PAMPLONA**  
Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; música de todas las ediciones a precios desconocidos. Armoniums de iglesia y para estudio, instrumentos de banda y orquesta; accesorios y cuerdas armónicas. Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos músicos, convalido al efecto con personal competente para acudir a donde sea necesario.  
Pídanse catálogos que se remiten gratis  
Constitución, 39, y Zapatería, 43  
PAMPLONA

## Acumuladores sistema «Tudor»

Los más perfeccionados que hoy se conocen. Construcción sólida. Capacidad garantizada. Fabricados por la sociedad de Electricidad de Chamberi, en Madrid.

Dirigirse a la sociedad instaladora de S. Pinau y Compañía, de Pamplona, Representantes para la venta en las provincias de Burgos, Logroño, Vizcaya, Alava y Navarra.—En la central eléctrica de dicha sociedad Pinau y Compañía, puede verse funcionar una importante batería de estos acumuladores, recientemente montada.

## Café-restaurant «Las Améscoas»

SERVICIO A LA CARTA  
PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS  
Almuerzo 2'50 pesetas cubierto  
Comidas  
Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.

## ALMACÉN DE PATATAS

Se compran patatas de buena clase, a los precios siguientes:  
Blancas y amarillas, a 17 perras pequeñas la arroba.  
De la tierra, a 12 perras pequeñas la arroba.

El almacén está abierto desde las ocho de la mañana a una de la tarde.  
Calle del General Zurbano, número 2

**COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS**  
DE LA  
**VIUDA DE H. ARZA**  
Sagasta, 5

**Colegio, 36 y 38.**

Los exquisitos turrones de Jijona, Alicante, Cádiz, avellana, frutas, yema, guirlache, pita, coco, fresa, empanadas, melindres, peladillas de Aleoy, Pínonos y otros varios, de venta en este establecimiento.—Único depósito de los inmejorables mantecados de Lanjar y severinas de don Manuel Novo, de Leganés.—Las tan renombradas mantecadas de Astorga, de la Santa Teresa.—Cajas de adorno de anguilas de las mejores fábricas, desde 2 a 15 pesetas una.—Jalans de diferentes frutas. Cajas de 500 gramos y sueltas, en frutas escaroladas.

**EMBUITIDOS**

De la casa de los señores Patit Pillieux, de París, acabo de recibir un surtido de salchichones de pollo, foyes-gras, perditiz, faisán, liebre, cabeza de jabalí, jamón en dulce, lengüas a la escarleta y trufada, terrinas de foyes-gras y otros. Salchichón de Vich, chorizos especiales, morcilla extremeña, lomo embutido.

De aves, pesados, frutas, carnes y hortalizas de todas clases.

**VINOS Y LICORES**

Infinidad de marcas de vinos finos para mesa. Champagnes del Caballo, Viuda de Clignot, Most Chandon y Jules Mant. Vinos de Jerez, Málaga, Mosatel y manzanilla. María Brizard, Benedictinos, cognac, escarolados, ron, marrasquino y otros, muy chisimos.

**QUESOS**

De Parmesano, Chaster, Roguafort, Brie, Camembert, Gruyere emmental extra, Bola crema de la crema, nata y Valcarlos.

CURACION segura de 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales...

VICENTE ALONSO Y COMPAÑIA

SUCESORES DE R. P. (OJOLINDO), SAN BLAS, 3

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la infinidad de artículos recibidos para las Navidades, entre los que se detallan los siguientes:

SALCHICHONES

de pollo, faisán, foigrás, perdiz y jamón, todo trufado. Lenguas a la escarlata y quesitos de jamón forma bola, de Milán, Vich y Mortadela de Bolonia.

TURRONES Y DULCES

Turrones de Cádiz, Jijona, limón, Alicante, yema, coco, frutas, guirlache, empanadas, mazapanes de Toledo. Gran surtido en preciosas cajas para regalos...

CONSERVAS DE CARNES Y PESCADOS

Salmón, langosta, langostino, salmonetes, calamares, angulas, congrio, merluza en aceite, con tomate y guisantes, atún, percebes, lenguados, congrio, sardinas marcas Cruz roja y otras.

Excelentes piñas, ananas y pasta de Guayaba. Carne de membrillo especial. Pasas de Málaga y de Corinto. Ciruelas y orejones del país, higos de Fraga.

Bacalao Noruega, Islandia, Escocia y legítimo Langa. Aceitunas manzanillas en frascos, cubetos y á granel.

Gran variedad de vinos de mesa del país, Burdeos, Málaga y Jerez, Champagne de todas las marcas, rom, cognac y otros varios.

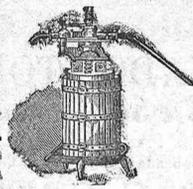
¿Queréis convenceros de que no hay exageración y que lisa y llanamente anunciamos lo que podemos ofrecer? Pues mirad el escaparate de esta casa y pedid lo que os ocurra que en artículos finos del ramo nadie está á nuestra altura.

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR



VICTORIA de mi invención

Mulas todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Azasadoras mecánicas. Sobadoras para el pan...

Inmensa surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Biskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Includes entries for Riojano and Madrileño.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas una á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

NO MAS VELLO

Advertisement for hair removal products including 'NO IRRITA EL CUTIS' and 'MATA LA RAIZ'.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD' for anemia and blood purification.

LÍNEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

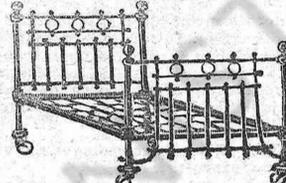
Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRE DEL BUQUE, FECHA DE SALIDA. Includes entry for Alava.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente a la Plaza de Verduras Aírmate de camas, jergones de todas clases, cojines de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, banos, maldetas, y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros Precios módicos.

Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim desde 17 duros para familias e industriales, de más perfeccionadas, de mejor decoración, sólidas y excelente resultado en toda clase de costura.

VENTAS A PLAZOS

VINOS DE LA RIOJA

La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los TAPONES R. TAULER (Cataluña) PALAMÓS (Gerona)

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES; Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES.



HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Table with columns: Atica, Gracia, Francisca, Serra, Lucerna, Carolina, Padre, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico. Lists ship names and routes.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) Fundada en Londres en 1848

Grau establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

DE Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño) En este establecimiento, es el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía...

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.